

LUNES, 11 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 87

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2015-6330 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de una planta de valorización de residuos de construcción y demolición en Pontejos. Expediente 2015/612-04.*

Por don Ricardo Rebolledo Carriles, con DNI 13770916-B, se solicita licencia de actividad para la instalación de una planta de valorización de residuos de construcción y demolición, en el barrio Los Perales, de la localidad de Pontejos.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los artículos 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 24 de abril de 2015.

El alcalde,

Federico Aja Fernández.

[2015/6330](#)